

CNE-JD-CA-268-2020
16 de diciembre del 2020

Señora
Yamilette Mata Dobles
Directora Ejecutiva CNE

Estimada señora:

Para los efectos correspondientes, hago del conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 268-12-2020**, de la **Sesión Ordinaria N° 23-12-2020 del 16 de diciembre 2020**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 268-12-2020

1. La Junta Directiva de la CNE mediante acuerdo N° 160-08-2020, punto 3) acordó sesionar los últimos viernes de cada mes, con el fin de conocer inclusiones o exclusiones extemporáneas al Plan General de la Emergencia. Sin embargo siendo que el cuarto viernes del mes diciembre del 2020 es un día feriado por ley, se acuerda trasladar la Sesión Extraordinaria para el miércoles 23 de diciembre de 2020, a las 07:30 horas.

ACUERDO APROBADO-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo